

Señores

JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
CONSTRUCTORA MURILLO Y ASOCIADOS S.A. CONSMURASOC
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de representante Legal de Constructora Murillo y Asociados S.A. Consmurasoc hago conocer a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014, de acuerdo a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

BALANCE POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014

Hemos preparado el formulario 101 para entregar nuestro informe al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías de manera conjunta, según lo establecen las normas vigentes para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2014.

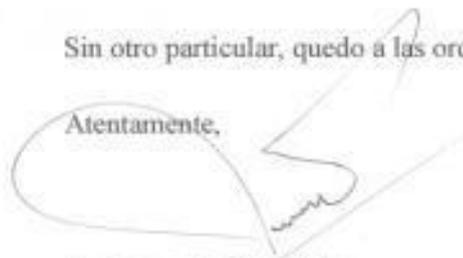
Es mi deber informarles que durante el ejercicio fiscal 2014 la compañía inició sus actividades operativas pasado el medio año, obteniendo contratos de construcción que aun lo estamos ejecutando durante el año 2015 plazo en que vencen las entregas respectivas. Debido a que se tratan de contratos en plena vigencia de construcción al culminar el periodo fiscal 2014, aún no se conoce con exactitud el resultado que lograremos obtener en el siguiente ejercicio fiscal 2015, situación por la cual el resultado del año 2014 no evidencia ganancia alguna.

OBJETIVOS PARA EL AÑO 2015

Esperamos que para el periodo 2015 nos podamos proyectar en el mercado de la construcción de forma positiva y generar ingresos que permitan cubrir costos y gastos y obtener un margen aceptable de utilidad, además de posicionarnos mejor como empresa reconocida en el área.

Sin otro particular, quedo a las ordenes de los señores accionistas.

Atentamente,



Ing. Jorge Murillo Yulan
GERENTE GENERAL
CONSMURASOC S.A.